





## **HOMENAJE AL SEÑOR CAYZEDO**

El Consejo Directivo de la Pontificia Universidad Bolivariana

### **CONSIDERANDO:**

Que el próximo 16 se cumple el primer centenario natalicio del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor Manuel José Cayzedo;

Que en la serie preclara de Arzobispos de Medellín es inmortal la memoria del Excelentísimo Sr. Cayzedo pontífice incomparable en doctrina y en obras; sacerdote de acendradas virtudes ejemplares; varón de entendimiento, carácter y corazón saturados, en providencial consorcio, de los más seleccionados atributos humanos y de los más privilegiados carismas divinos;

Que Colombia jamás podrá olvidar el denodado servicio que por nueve lustros le prestó el insigne patricio, por sobrenaturales principios incommovibles, con alteza de miras, con invicta energía, con augusta dignidad de pontífice, y en palabras y en hechos en la histórica Pasto, en la hidalga Popayán y en la vigorosa Medellín;

Que supo cumplir sin tregua y con perfección de santo la misión divina de enseñar a las gentes e hizo cátedra viva su altar, por la connatural majestad de su porte; su predicación, por la unciosa palabra, la densa doctrina, el ático corte; sus pastorales, por la claridad, la sencillez, la sublime belleza evangélica deleite de sencillos, profundo goce de sabios; sus visitas pastorales, por el suave olor de Cristo que derramó con profusión tantas veces y por todas partes; su conversación, por la gracia y la dignidad, la caridad y la energía, la paternidad más noblemente afectuosa y la finura de la más fiel amistad; su casa arzobispal, por la recatada austeridad, la pródiga dádiva de consejos, limosnas, bendiciones y consuelos, la virtud por siempre insospechable; su vida toda y hasta su muerte, por la sujeción filial a las determinaciones de Dios y del Papa, el desprendimiento de lo temporal y el amor de su nunca envejecido corazón por la grey que el Señor le había confiado, lo que le permitió declarar al otorgar su testamento: "Nada poseo pero mi corazón os pertenece";

Que al ser fundada la Universidad Católica Bolivariana fue el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Cayzedo el primero en bendecirla y ofrendarle la ayuda de su palabra y la generosidad de su óbolo.

#### RESUELVE:

Asociarse al regocijo con que la Arquidiócesis de Medellín celebra el primer centenario natalicio del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor Manuel José Cayzedo y a las acciones de gracias que rinde a Dios por haber dado tan gran arzobispo a la Iglesia y tan noble patricio a Colombia;

Bautizar con su nombre la Biblioteca de Cultura Religiosa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

Conservar en la familia bolivariana, con cristiana veneración, la memoria del incomparable Arzobispo Cayzedo como ejemplar de amor a la Iglesia, devoción por la patria y paradigma de integral perfección.

Copia de la presente Resolución será enviada al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Medellín, al Venerable Capítulo Metropolitano y al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Pasto.

Monseñor Félix Henao Botero, Presidente. P. Guillermo Escobar V., Guillermo Jaramillo B., Alirio Correa, Antonio Mesa J., Jorge Londoño E. Miguel Moreno J., Hernán Villegas, Rodrigo Jaramillo, Augusto González, Miguel Restrepo Rendón, Secretario.